

## ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 228 PARA LA COBERTURA DE UN CARGO EN LA FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN PENAL DE LA IV NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los doce días del mes de marzo del año 2020 siendo horas 12:15, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante en la Fiscalía de Instrucción Penal de la IV Nominación del Centro Judicial Concepción del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 55/2020 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación".

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará infra, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el Concurso Nº 228 para cubrir un cargo vacante en la Fiscalía de Instrucción Penal de la IV Nominación del Centro Judicial Concepción - vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo Nro. 55/2020 son:

1) SALAS, GERARDO NICOLÁS, DNI: 32.201.634;

Os. Walter Co. Walter



## Consejo Asesor de la Magistratura

- 2) ZINGALE, FERNANDO ARIEL, DNI: 25.736.062;
- 3) OLAIZOLA, JOAQUÍN NICOLÁS, DNI: 28.269.273;
- 4) CARLINO, GUSTAVO RODOLFO, DNI: 17.041.344;
- 5) NAVARRO, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 26.400.428;
- 6) LESCANO, ARIEL OSCAR, DNI: 22.612.999;
- 7) LÓPEZ IBARRA, OSCAR ALFREDO, DNI: 22.531.149;
- 8) DE LA TORRE LASTRA, CATALINA MARÍA, DNI: 28.873.369;
- 9) SOSA PIÑERO, DANIEL ESTEBAN, DNI: 21.744.485;
- 10) GRAMAJO, ÁNGEL FAVIO, DNI: 22.397.891;
- 11) MARDIZA, SEBASTIÁN DARÍO, DNI: 28.398.970;
- 12) ARCE, DANIEL JOSUE, DNI: 31.011.531;
- 13) ROJAS CARLÁ, MARÍA VICTORIA, DNI: 30.177.782;
- 14) HEVIA, DIEGO SEBASTIÁN, DNI: 27.145.892;
- 15) YBAÑEZ, RICARDO DANIEL, DNI: 28.147.375;
- 16) DÍAZ TADDEI, ROBERTO LUIS, DNI: 28.681.180;
- 17) ANTONI PIOSSEK, ANABELLA ROMINA, DNI: 27.960.980;
- 18) CAMPOS, CINTHIA VANESSA, DNI: 30.309.360;
- 19) PONCE, RENÉ CÉSAR ALBERTO, DNI: 17.182.078;
- 20) MARTÍNEZ TERÁN, OSVALDO CÉSAR, DNI: 27.594.507;
- 21) CAINZO, LUCIANA MARÍA, DNI: 32.459.742;
- 22) ROSAS, HUGO ARMANDO, DNI: 29.878.436;
- 23) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835;
- 24) SANJUAN QUIROS, JOSÉ ALEJANDRO, DNI: 30.598.477;
- 25) ORCE, NADIA EDITH, DNI: 30.068.145;
- 26) MACCIÓ, MARÍA GRACIELA DEL VALLE, DNI: 26.648.070;
- 27) ESPER, JOSÉ AUGUSTO, DNI: 23.163.536;
- 28) LUGONES, LUCRECIA, DNI: 26.638.942;
- 29) BENUD, MARÍA FLORENCIA, DNI: 34.280.135;
- 30) LÓPEZ DELGADO, MARÍA EMILIA, DNI: 30.070.698;
- 31) CATTANEO, GUIDO LEANDRO, DNI: 31.644.045;
- 32) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI: 26.029.029;
- 33) ESCOBAR, VALERIA LUJÁN, DNI: 26.277.320;
- 34) ORSO, RAMÓN GUILLERMO, DNI: 14.358.954;
- 35) DELGADO, CARLOS MARIANO, DNI: 27.365.609;
- 36) ISA, JOSÉ FERNANDO, DNI: 25.444.132;
- 37) ROCCHIO, MIGUEL, DNI: 21.744.435;
- 38) BORQUEZ, EDUARDO RUBÉN, DNI: 28.614.320;
- 39) CLEMENTE, RICARDO DANIEL, DNI: 16.107.272;
- 40) BRITO, CINTYA ROMINA GUADALUPE, DNI: 30.588.549;



## Consejo Asesor de la Magistratura

- 41) RODRÍGUEZ, CARLOS GONZALO, DNI: 19.031.251;
- 42) MEDINA, DANIEL EDUARDO, DNI: 22.611.321;
- 43) FERNÁNDEZ VELASCO, ALEJO MARCIAL, DNI: 23.930.736;
- 44) GONZÁLEZ LLONCH, JAVIER ESTEBAN, DNI: 28.426.988;
- 45) ARCE, JAVIER ELÍAS, DNI: 22.828.044;
- 46) MAGGIO, LUCAS MANUEL, DNI: 22.300.122;
- 47) AMARANTI, MARÍA BELÉN, DNI: 33.163.241;
- 48) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI: 23.518.265;
- 49) JORGE, VALERIA, DNI: 27.575.324;
- 50) SACCHETTI, PATRICIA DEL VALLE, DNI: 18.665.577;
- 51) GIMENA, FERNANDO GUSTAVO JAVIER, DNI: 26.277.243;
- 52) GUTIÉRREZ, ANTONIO NICOLÁS, DNI: 21.799.627;
- 53) DOMÍNGUEZ, ANALÍA ELIZABETH, DNI: 30.419.707;
- 54) JUÁREZ COLLADO, GUSTAVO JOSÉ, DNI: 22.877.526;
- 55) LUCENA, MARÍA FERNANDA BEATRIZ, DNI: 36.924.819;
- 56) DÍAZ, MARÍA VERÓNICA, DNI: 32.460.059;
- 57) AMADO, RAMÓN OSCAR, DNI: 21.331.939;
- 58) PACHAO MEDINA, FLORENCIA DE LUJÁN, DNI: 32.601.748.

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo Nro. 55/2020, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejo Dra. Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

1978. ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS PRESIDENTE CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

ANTE MI DOY FE

Dra. MARIA SOFIA NACUL SECRETARIA CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA